

RIVA-AGÜERO, ALCALDE DE LIMA*

Carlos Neuhaus Rizo-Patrón
Instituto de Historia - UNMSM

Las circunstancias que afrontaba el general Sánchez Cerro, a principios de 1931, no eran precisamente compatibles con la lógica revolucionaria. En agosto del año anterior había depuesto al Presidente Leguía, náufrago ya, en un país entre estremecido y ahogado por la desocupación y la devaluación monetaria. A principios de 1930 extinguida la Libra Peruana que se cotizaba a la par con Londres, surge el imperio del Sol de oro que podía adquirirse con sólo cuarenta centavos de dólar. Un año después, la anemia monetaria reduce el sol a menos de treinta centavos norteamericanos o sea, más de S/. 3.00 por dólar. En vez comprensiblemente, el costo de vida descendió un 6%.

A finales de 1930, el revolucionario Presidente de la Junta de Gobierno, que aún era Comandante, convoca a elecciones para Asamblea Constituyente la misma que debía elegir un Presidente Provisorio. Sin embargo, don José Manuel García Bedoya personaje adicto a Sánchez Cerro propone que se efectúen elecciones directas para Presidente de la República. Esto tradujo la dimisión de la Junta Gubernativa y algunos hechos que aunque manidos en nuestro olvidado ayer conviene recordar.

El 20 de febrero de 1931 se producen rebeliones simultáneas en el Real Felipe del Callao; en la pródiga Arequipa adonde se había gestado el alzamiento de Sánchez Cerro, con su dosis trágica de militares muertos; en Cuzco, Piura y Lambayeque. En el fondo, no se aceptada que el Jefe de Gobierno, por mayores títulos que significaba haber depuesto a Leguía después de su tercera reelección, montado en Palacio, contendiese, desde aquel privilegiado puesto, a la Presidencia de la República. Por lo demás, había otros candidatos de mérito, como el Dr. José María de la Jara, alentado por Alberto Ulloa Sotomayor, José Gálvez, Raúl Porras, Jorge Basadre, José Sabogal, José León Barandiarán, José Quesada, Carlos Neuhaus Ugarteche y otros intelectuales de relieve. El partido llamado futurista que había auspiciado José de la Riva-Agüero en 1915, no participará en las convocadas elecciones que vendrían a jugarse en 1931. Se habría disuelto por desilusión. Pero Riva-Agüero acudió a la asamblea convocada por Sánchez Cerro, en Palacio de Gobierno el 1ero. de marzo. En aquella histórica ocasión, el líder de la Revolución de Arequipa, pese a su evidente popularidad, no alimentada por encuestas, tuvo frente al país, la gentileza de renunciar al mando

supremo. Su lenguaje no era precisamente académico pero tenía cierta cultura. No hablaba latines pero si francés y castellano con ajos. Era hombre de coraje por eso tuvo el valor de jugársela, o sea, dejar la Presidencia y largarse a Europa. Luego desde aquel extremo, sentiría el reclamo del pueblo que lo instó a competir, sin privilegios, en la inclemente elección que se celebra en octubre del 31.

Jorge Basadre, señala que estuvimos frente a una de las etapas más llenas de incertidumbre y de inestabilidad en la historia del Perú republicano, sólo comparable, diríamos, con los meses previos a la ascensión de Castilla al gobierno de 1845. Desde que surgió el alzamiento de Sánchez Cerro el 22 de agosto de 1930 hasta que David Samanez Ocampo, el destacado hombre público cuzqueño toma el mando, o sea, durante siete meses, se producen seis movimientos revolucionarios. Muchos más vendrán después. De ahí que podamos aseverar, sin exageración ni apasionamiento alguno que, a partir del innecesario golpe de Estado que da Leguía el 4 de julio de 1919, se reinicia en el Perú una irrefrenable descomposición institucional y democrática. Con breves y saludables excepciones, por cierto.

2. LA SITUACIÓN MUNICIPAL

Los municipios, entonces, se regían por la Ley Orgánica dictada en 1892 durante el gobierno de Remigio Morales Bermúdez. A partir de entonces gobernaron Lima, once alcaldes elegidos a saber: Juan Revoredo, Juan Martínez Echenique, Federico Elguera, escritor que resulta elegido todos los años, durante nueve, (1900 a 1909), sucedido por Guillermo Billinghamurst, futuro Presidente, Nicanor Carmona, Elías Malpartida, Pedro de Osma, David García Yrigoyen, Luis Miró Quesada (1915-1917), Manuel Yrigoyen Diez Canseco, Wenceslao Espinoza y párese de contar a los elegidos, pues Leguía cancela el sistema. Los alcaldes dimanaban de Consejos electos popularmente, los cuales elegían alcalde, teniente-alcalde y síndicos e inspectores entre sus miembros. A partir de 1919 hasta 1963, año que Lima elige a un Concejo y éste a su vez a Luis Bedoya Reyes, todos los Alcaldes fueron nombrados por el Poder Ejecutivo.

A raíz de la Revolución de Arequipa, la Junta de Sánchez Cerro nombra alcalde al doctor Luis Antonio Eguiguren eminente polígrafo catedrático sanmarquino, Presidente de la Asamblea Constituyente en 1931 y futuro candidato presidencial en 1936. Un ciudadano de acusados méritos y ejemplar honestidad que tuvo brillantes iniciativas como alcalde. La renuncia de Sánchez Cerro aparejará, como era de rigor, la consiguiente del alcalde Eguiguren. Y en mayo de 1931, la Junta de Gobierno presidida por David Samanez Ocampo,

designa sorpresivamente al respetado erudito José de la Riva-Agüero, acaso el hombre más culto del Perú en su tiempo, político frustrado que partió al exilio cuando la dictadura de Leguía para regresar el año 1930 con evidentes ánimos de luchar por la restauración del país y particularmente de su amada ciudad limeña, tan conocida como descrita por él, más allá de cualquier reseña o crónica anteriores.

3. LA LIMA DEL DIECINUEVE, PREVIA A RIVA-AGÜERO

A Lima hay que redescubirla a partir de los principales terremotos. Los que peor o mejor diseñan el perfil presente fueron, sin duda, los de 1746 y 1949. Sobre el primero recordará Jorge Basadre¹ que fue el más tremendo de todos. Pareció la tierra *una bestia robusta que se sacude el polvo de su lomo*. En tres minutos quedó deshecha la obra de doscientos años. Sólo 25 casas quedaron en pie. Otra catástrofe, no precisamente sísmica, citada por el mismo autor, fue la destrucción de los altares barrocos de Lima a fines del siglo dieciocho, por obra -desgracia inverosímil-, practicada por el arquitecto Matías Maestro, autor del Cementerio que lleva su nombre. Maestro fue un paladín del neoclasicismo que hará moda en el diecinueve, asunto que mucho conmueve a Riva-Agüero, sobre todo cuando se restaura la Iglesia de San Agustín vecina a su casa de Lártiga. Sobre las iglesias de Lima, Riva-Agüero escribió con alquitarado desdén que ninguna de ellas es, por cierto, una obra de arte, ni merece las consideraciones de tal. En su mayor parte construidas durante la centuria décima séptima, participan, cual más, cual menos, del cespío estilo churrigueresco que en ellas, a veces, coexiste y contrasta de extraña manera con el severo estilo del renacimiento español. Pero aquella arquitectura de decadencia, aquellos adornos amanerados y floridos, sobre los cuales han impreso sus huellas los años, no están desprovistos de algún interés, son representativos de un período de la historia. El tiempo ha idealizado el aspecto del presuntuoso barroquismo suavizando los colores chillones, opacando el reflejo de los oros, extendiendo en las figuras las páginas, imprimiendo en todos los objetos el encanto del recuerdo. No hay decadencia arquitectónica que, vista a través de los siglos carezca de poética sugestión. Sin embargo, añadiría que nuestras iglesias suscitan la imagen de viejecitas que conservarán y usarán los tontillos y complicados lazos, las extravagantes modas de su remota juventud² De otra parte, dirá Riva-Agüero en su artículo sobre la "Tradicón y la Ciudad de Lima"³ que el Convento de San Francisco, el único monumento de veras sobresaliente de que deberíamos gloriarnos, *sin que lo iguale ninguno de Lima, antiguo ni moderno*, poco a poco se desplome ante la insensibilidad moral, criminal, apatía y sordera.

Según Aurelio Miró Quesada, "La riqueza del guano y la estabilidad política

conseguida por el auge de un caudillo militar de tan arraigado calor popular como Castilla, trajeron como consecuencia que Lima empezara a transformarse. En verdad, con Castilla llegó el telégrafo, el ferrocarril, la navegación a vapor y el Presupuesto Nacional".⁴

Miró Quesada anota que se complació en "engalanar a la capital con nuevo pavimento y aceras de losas, un mercado en las antiguas bueltas de la Concepción, una penitencia en lo que entonces eran las afueras⁵ y un rutilante alumbrado de gas, que el mismo encendió en 1855 desde los balcones de palacio de gobierno".

Hemos expresado⁶, que don Ramón fue un mariscal empresario. Mas allá de jugar noche a noche el tresillo, compuso un país desarmado por los caudillismos infecundos, impulsó la industria manufacturera, iluminó Lima y trajo el agua desde La Atarjea por cañerías de fierro, y aunque él mismo se tomara caudillo y gobernara con mano más que dura en su segundo período electivo; su gobierno despertó al Perú, por ende a Lima.

Victoriano Lastarria, en sus cartas sobre Lima asevera que Lima nota rasgos de haber sido una "ciudad monumental". "A cada paso -afirma- se encuentra en ella vestigios claros de una Corte que fue rica y altanera en otro tiempo, y que ahora se inclina a amoldarse a la frívola elegancia y a la efímera brillantez de la civilización del siglo. Sin embargo -añade- no se edifica, sino antes bien se deja a cada edificio su libertad para desmoronarse como quiere". Luego asevera que el lujo monumental de la ciudad está en sus 69 iglesias cuyo valor estima en 340 millones de duros, "Suma prodigiosa que hoy bastaría para hacer del Perú el primer estado de América del Sur". En realidad, el Perú de 1850 es el primer país del continente sur. Gracias a Castilla. Y Lima, sin duda, aún conserva trazas de gran ciudad. A pesar del terremoto de 1746, a pesar de todas las revoluciones posteriores.

La señorial capital cuenta entonces algo así como once mil casas. Las más de ellas construidas con adobe en el primer piso y quincha en el segundo, para seguir las recomendaciones del sabio Caudín, emitidas a raíz del citado sismo de la centuria anterior. La quincha, como es sabido, no se abate fácilmente. Pero es combustible *in extremis*.

Castilla, consciente del problema que ello significa, dispone el 7 de octubre de 1845, que se organice un cuerpo de bomberos. Cincuenta hombres al mando del intendente de la ciudad, serían desde entonces responsables de apagar fuegos. Para ello trae material especial. Y a fin de no correr riesgos, mandará que el señor Intendente duerma cerca de su tropa bomberil y asista piadosamente a todos los incendios que se produzcan.

Añade Aurelio Miró Quesada que el coronel Balta (de cuyos arrebatos da cuenta la historia de *El Comercio*) fue quien impulsó, con firmes caracteres, el desarrollo urbano de Lima, al tenderse el puente de fierro que cruza el río Rímac a la altura de Acho. a Balta se le deben los Jardines de la Exposición y el hospital Dos de Mayo, de magnífica y previsora factura, como puede verse hoy día.

Para Riva-Agüero, el afán demoledor de Balta se excedió a menudo. "Ya había caído innecesariamente bajo la ignara piqueta la venerable capilla de la vieja Universidad, sede de los primeros congresos, cuando con mediano esfuerzo era restaurable". En cuanto concierne a las murallas, la opinión del futuro Alcalde de Lima es drástica. Para muchos, dichas gruesas murallas de adobe, construidas casi dos siglos antes por el virrey duque de la Palata (1685) encerraban a Lima e impedían su expansión. Este argumento resultaría poco convincente si advertimos que el crecimiento de Lima, según los censos publicados por Manuel A. Fuentes y citados por A.M.Q. sería sólo de seis mil personas entre 1857 (Castilla) y 1876 (M.I. Prado).

A nuestro entender, la destrucción de las murallas fue a la larga nociva, innecesaria y acaso un buen negocio para Henry Meiggs. De otra parte Riva-Agüero señala que en opinión de discretos contemporáneos no fue tampoco de indispensable necesidad para el ensanche y la higiene. Por cierto -añade- que los baluartes del duque de la Palata no merecían el escrupuloso respeto que ha salvado la sagrada cerca de Roma o de Toledo y Ávila en España pero dentro de su modesta y moderada vetustez americana, las bicentenarias murallas limeñas daban tono y límite preciso a nuestra antigua ciudad, y la hubieran distinguido claramente de las ampliaciones, nuevas avenidas de residencias, suburbios y arrabales, como ya ocurre con el ya invocado e irrefutable ejemplo de Roma y otras ciudades. Las murallas, agrega Riva-Agüero "eran inútiles para una verdadera guerra, no lo eran para la seguridad policial y tributaria, y los infantiles bochinches y montoneros de nuestra república". A las necesidades de mayor tráfico y urbanización futura, bastaba con abrir nuevas portadas y abatir algunos lienzos ante las principales vías en proyecto. Es indudable que esta opinión, vertida en 1943, lleva el hálito de la experiencia municipal limeña que había tenido doce años antes.

Las murallas de Lima, cuyos restos, en Cocharcas, se buscan con afán y conservan sin mucho apego, hubiesen constituido la mejor valla para salvar el centro histórico de Lima. En las bellas portadas destruidas hace más de un siglo pudo haberse detenido, con cierta eficacia, el contrabando y el comercio de ambulantes o buhoneros, como se les llamaba, consecuencia deplorable e inadvertida de una crisis económica que se acentúa desde 1940, cuando los limeños ya eran minoría

y los forasteros representaban un 63% de la población. Ya Luis E. Valcárcel había afirmado en su *Tempestad en los Andes* que "día llegará en los que los de la sierra arranquen la monstruosa planta urbana de Lima", alarido precursor de una situación trágica que, sin la estridencia de lo escrito por el entonces joven erudito moqueguano, motivó serias comprobaciones de su distinguido discípulo José Matos Mar. El problema del comercio ambulatorio o de contrabando o de estraperlo, legalizado hoy, devino en agravio para los moradores del presente centro de Lima, no precisamente oligarcas, aristócratas o como quiera motejarseles. A nuestro entender, simple y complejamente, vecinos menguados, acaso en peor situación ecológica o física que los habitantes de otras nobles ciudades provincianas.

4. EL AGRAVIO NACIONAL Y LIMEÑO DE LA GUERRA DEL PACIFICO Y LAS GUERRAS CIVILES.

La ocupación de Lima por el ejército chileno en 1881 conlleva dos fenómenos adversos. De una parte la mengua que se sufre por la pérdida de monumentos y especialmente de libros en la Biblioteca Nacional y de otra, la crisis económica que impide al limeño restaurar su casa o al Municipio, realizar obra pública. No deja de incidir sobre Lima la situación de guerra interna que adviene desde 1883 fecha del Tratado de Ancón hasta la consolidación de Piérola en el poder (1895). Vámos a decir, un período casi parabólico que podríamos llamar de Piérola a Piérola. Como es sabido, ante el inesperado viaje del general Prado a los Estados Unidos para intentar resolver la crisis financiera post-Huáscar (Angamos 1880) Piérola resuelve tomar el poder, desplazando al vice-presidente La Puerta. "El enano Perinola" como le llamaba despectivamente González Prada, asume el Poder Supremo y el mando naturalmente, de la tropa. No tenía más experiencia bélica con su actividad promotora de conspiraciones, su experiencia en montoneras que pudo servir a Cáceres y como signos de mando, sus botas fedéricas, un renombre de kepi y su excepcional carácter.

El general Iglesias comprende la inutilidad del esfuerzo bélico y brinda el Grito de Montán, una valerosa y aunque criticada llamada a la paz. No la acata el general Andrés Alfredo Cáceres quien inicia la resistencia no sólo contra los chilenos en las breñas serranas sino contra el gobierno del general Iglesias. Si bien este último no sería el Mariscal Petain Peruano, acaso Cáceres sería una suerte de Charles de Gaulle, pero sin éxito. La guerra civil se define en 1885 en favor del altivo general de las serranías. En Lima, el día que no hay cierra puertas, hay temblores de angustia. Finalmente asume Cáceres el poder y viene una etapa de reconstrucción Nacional. Le sigue el coronel Remigio Morales Bermúdez en cuyo tiempo se dio magnífica Ley de Municipalidades, con elección de ediles.

Pero lamentablemente este militar fallece antes de finalizar su mandato (1849). Cáceres caudillo *in fine*, buscará retornar al poder como lo hace Castilla después que depone a Echenique. Pero tropezará con el antes elusivo y ahora nuevamente salvador de la Patria, don Nicolás de Piérola. Dura y renovada guerra civil que finaliza con la pintada entrada por la puerta de Cocharcas, a caballo de paso y bien a carrera por el poder. A partir de entonces, tal como había ocurrido en 1845 con Castilla, el Perú y por ende Lima, empiezan a recuperarse. Los vientos de paz y sensatez aletean nuevamente en el País. Valga advertir que en el período entre 1885 a 1895 perecen más peruanos como consecuencia de las guerras civiles que aquellos muertos durante la guerra del Pacífico.

Nicolás de Piérola formará la gran coalición del 95. Intervendrán las fuerzas políticas que no están insepultas, y darán un hálito de institucionalidad excepcional al país. Nos referimos al Partido Demócrata que dirige el citado caudillo; al Partido Constitucional, que capitanea el respetado Cáceres y básicamente al Partido Civil que fundara Manuel Pardo años atrás.

5. LA GENERACIÓN DEL NOVECIENTOS

Paralelamente, jóvenes intelectuales, humanistas, serios y conscientes de la importancia del Perú como esencia peculiar y distinta, dialogan sin frivolidad, sobre el Perú. Entre ellos, los hermanos Francisco y Ventura García Calderón, hijos del eminente jurista Francisco, Presidente del Perú que fue durante la ocupación chilena, en Magdalena y expatriado luego al país sureño.

Está Víctor Andrés Belaunde, entonces cultísimo sociólogo; Oscar Miró Quesada, brillante periodista científico, aunque frustrado médico; José María de la Jara, abogado y candidato a la Presidencia en 1931; José Gálvez, literato y fino poeta; Pedro Zulen, propulsor de un serio movimiento pro-indígena; Luis Fernán Cisneros, escritor, poeta y futuro diplomático; Alberto Ureta, poeta; Julio C. Tello, médico y arqueólogo; Javier Prado Ugarteche, sociólogo y rector de San Marcos. Cabeza o líder, si cabe la expresión, de ellos en un momento dado lo sería José de la Riva-Agüero y Osma, nacido en 1885. Dotado este último de una prodigiosa capacidad de aprehensión y de memoria, que no es lo mismo, dedicóse a la lectura desde muy niño. Navegaba por muchos mares menos aquellos que le exigían dominio de matemáticas. A los diez años -ha escrito- dominaba el francés. Muy joven se gradúa con portentosas tesis. Una sobre el *Carácter de la Literatura en el Perú Independiente*, primer análisis serio de casi todo lo escrito en tal época y luego se doctora con *La Historia en el Perú*, referencia puntual y exacta a las fuentes de nuestro pasado, documento que casi

los agota, sólo equiparable más tarde, con los trabajos del padre Rubén Vargas Ugarte S.J. y de Raúl Porras Barrenechea, el discípulo que brindará alas y galanura al útil aunque árido tema.

Riva-Agüero posa su mirada, o mejor decir su memoria, en cuanta escritura pública puede alcanzar. Le interesan las historias dominales de inmuebles, la traslación de títulos, no sólo de propiedad sino genealógicos. No tanto para tender redes creemos, sino para ubicar biografías, vidas o muertes de centenares de peruanos, o de extranjeros, después, cuando se exilia en Europa, entre 1919 y 1930; zarpando luego de instaurada la innecesaria dictadura de Leguía. Valga señalar que a partir de 1915 funda el Partido Nacional Democrático, ensayo precursor, alejado del civilismo y del populismo. Le llamaron el Partido Futurista, ensayo frustrado.

Riva-Agüero asoma pues a las raíces de los abolengos virreinales y al anotar, por ejemplo, mayorazgos, encontrará declaratorias de fábrica de tanta casa, casona ó palacete limeño, los más destruidos por los terremotos de 1552, 1553, 1578, 1586, 1609, 1618, 1630, 1650, 1655, 1678, 1687 y 1746. "De no haber sido por esos horribles movimientos -decía convencido el dominico fray Juan Meléndez, citado por Aurelio Miró Quesada-⁷ Lima, sería sin contradicción la ciudad más hermosa que ilustrara el mundo". Es de imaginar el cambio de manos y de fábricas que soportan esas limeñas construcciones, aunque el ancho barro de sus muros y la leve quincha de sus ostentosos pisos altos, las defendían en mucho. Pero ello no obsta para el desprendimiento de sus mudéjares balcones y celosías y de aquellos miradores, minarettes criollos que servían para otear el mar, como el de Oquendo y advertir velámenes o el estruendo de cañones piratas.

Don José de la Riva-Agüero advierte, en su ensayo sobre "Lima Española"⁸ "que los terremotos tan repetidos y espantosos, desde el de 1586 hasta la ruina de 1746, nos han privado de muchas de las obras artísticas que ornaron el apogeo de Lima". La Lima que trata de salvar Riva-Agüero, en su ínclito batallar, es la que sobrevive a 1746, paulatinamente reconstruida con estilos abobados entre el barroquismo, el borbónico rococó y luego importados por el afán neoclasicista republicano. Más tarde vendrán otros sismos -que él atestiguará- convirtiendo a Lima en un arquitectónico extremo de neoperuanismo, californianismos, (trasplante del hispánico norteamericano), versallismo, florentinismo, esperpentos náuticos en tierra firme, rascacielos o rascanubes, otros terrorismos, en fin en polimórfica ciudad devino el centro de Lima; al final con verticales edificios que el mismo Riva-Agüero consideraba propios de Nínive. En suma y resta, Lima acaso tuvo renombre babilónico, tanto por el esplendor inicial como por el caos final.

La reconstrucción de nuestra capital que plantea Piérola y ejecuta el alcalde escritor Federico Elguera, consiste en seguir un modelo parisién con atisbos bonaerenses, adonde mora muchos años inspirándose Elguera. Así será que, rotas las murallas, vendrá el Paseo Colón cortando en dos el Parque de la Exposición, otrora zoológico y sede de famosísimo restorante. Ábranse las estrechas calles para dar paso a la avenida Colmena, eríjase un monumento a Bolognesi en la nueva plaza redonda del mismo nombre; parta de ahí la avenida que, rumbo al mar, cruzaría las dos Magdalenas, avenida que debió prolongarse con el nombre de Central y que felizmente no siguió diagonalmente hasta encontrar la Plaza de Armas; constrúyase la Plaza San Martín a expensas del convento de la Encarnación y anulando la placita del Micheo cerca del jirón Quilca, antigua estación del ferrocarril al Callao; ampliase la avenida Arequipa -antes Leguía- para construir la Wilson, nunca llamada Garcilaso.

Luego vendrían los grandes estropicios del Centro: las avenidas Tacna y sobre todo Abancay. Esta última cortaría tanto el monasterio de la Concepción como el magno convento de San Francisco, el mejor de Lima, como diría Riva-Agüero. A la postre los no forzados desastres económicos de este siglo volverían, a la avenida Abancay en pocilga suprema de carniceros, cuchilleros, emolienteros, ropavejeros, utileros, pasamaneros, bolsilleros, ladronzuelos, todos ellos cabalmente equipados con letrina propia. Todo este desastre lo previó el limeño Riva-Agüero, menos la apertura de las citadas "grandes avenidas" y su empalme, peregrinamente llamado avenida de la Emancipación, que no resulta otra obra que una especie de magno alcantarillado con gradiente al poniente, por donde discurren las gaseosas nubes negras de la polución creada por todos los monóxidos del caos vehicular.

Riva-Agüero se duele, hacia 1943 de la animadversión contra los típicos balcones de cajón tallados. Hubo ordenanza municipal -añade- que prohibía reedificarlos. Los salvaría el señor italiano Bruno Rosselli, catedrático de Arte en San Marcos. Pero la salvación fue temporal porque un incendio los llevó a infernal extinción. Estos balcones, que intensa y épicamente quiso salvar el inoivdable Manuel Solari Swayne, así como todo el "santuario de Lima centro", quedan aún en pocos lugares, como Torre Tagle, por cierto, la Casa de Oquendo, el Museillo taurino de Berckemeyer al frente, en el tercer piso del claustro de la Merced, en las calles Lescano, en Aldabas y en no pocos lugares.

6. RIVA-AGÜERO EN LA ALCALDÍA DE LIMA

Al asumir David Samanez Ocampo, la presidencia de la Junta de Gobierno, en marzo de 1931, renunciará a la Alcaldía de Lima un intelectual eficaz, Luis

Antonio Eguiguren y lo remplazará otro eficaz intelectual, José de la Riva-Agüero. Este último asume el mando el 21 de mayo. Le acompañan, también nombrados por el Gobierno, personas de mucha valía que no representaban, al parecer, afinidades con el emigrado Sánchez Cerro. Entre los 22 concejales -nombre más apropiado que el de regidores- estaba el historiador y novelista Luis Alayza y Paz Soldán; el abogado Ernesto Araujo Álvarez Reyna; el doctor Manuel Gallagher, futuro ministro de Relaciones Exteriores; el ingeniero Cristóbal de Losada y Puga, más tarde director de la Escuela de Ingenieros Eduardo Pérez Aranibar; el Sr. Jorge Félix Remy, notable ingeniero de minas; Pedro Zavala Vizcarra, empresario; don Hipólito Larrabure, médico; el abogado Fernando Gamio Palacio; el doctor Carlos García Gastañeta, profesor de Derecho Internacional Privado y luego gerente general de W.R. Grace y Co.; el historiador piurano Ricardo Vegas García; el abogado Edilberto C. Boza; el profesor de Derecho Internacional y luego canciller Alberto Ulloa Sotomayor; el abogado José Luis Llosa Belaunde, muchos años a cargo de la Compañía Administradora del Guano; el abogado y luego parlamentario Domingo López de la Torre; el médico Alfredo Jacobi; don Jorge Chamot, luego gerente de la Cámara de Comercio; doctor Sergio Bernal, más tarde rector de San Marcos; don Benjamín Gallirgos, célebre contador público; abogado Augusto Durand Dyer, diputado por Huánuco; doctor Ernesto de la Jara y Ureta, notable jurista; el abogado y agricultor Guillermo Salinas Cossío; don Augusto Maurer, probo presidente del Banco Industrial. Se escapan algunos nombres pero el citado elenco de profesionales tenía un nivel más alto que el promedio de personas que ingresarán al Congreso Constituyente algunos meses después. Podría decirse que los concejales no representaban partido político alguno. Hacia fines de 1931, Lima (incluidos los balnearios de Miraflores y Barranco) tenía una población de 373,500 habitantes. ¿Qué opinaría Riva-Agüero de este brillante Concejo, algunos meses después? En su memoria anual expresará: "permitidme deplorar la inasistencia a las sesiones, que últimamente ha llegado al punto de impedir, por dos veces consecutivas, la obligatoria quincenal". Reclama además la necesidad de "limitar el número y la extensión de los pedidos, pues raras veces queda tiempo para la Orden del Día" que, sabido, es el momento de las votaciones. Valga pues comprobar que, a pesar de los años transcurridos, el Concejo Provincial de Lima constituye un parlamento similar con sus virtudes y defectos.

De otra parte, ¿está satisfecho el Alcalde con el sistema de gobierno municipal? No precisamente. Propone ya, en 1931 la necesidad de "separar las funciones ejecutivas de las directivas... porque este sistema de alcaldes e inspectores, de frecuente renovación electiva, que resuelven casi todos los asuntos deliberando en Concejo, tiene que ser, por la fuerza de las cosas y a pesar de nuestros óptimos

deseos, un régimen débil, inestable e inexperto". Valga recordar que, hasta 1984, los concejos, elegidos o no, debían renovar anualmente los cargos de alcalde e inspectores, por votación interna.

¿Qué propone Riva-Agüero para darle mayor ejecutividad al Concejo? No la anacrónica disposición constitucional de 1993 que confiere a los alcaldes la calidad de Ejecutivos, sin gabinete, rebajándoles así a recibir diatribas, acusaciones pueriles, otras penales sin ton pero con mucho son político. Cree Riva-Agüero que es preferible instituir para la capital un gobernador o intendente, técnico y duradero que vendría a ser como el gerente del Concejo Municipal. Y pide para el Concejo, palabra que viene de *consilium*, retener "la facultad deliberante, pero no la ejecutiva, con la clara división de poderes que el buen gobierno pide y con el derecho suspensivo de veto" Juzga que los alcaldes "debían conservar el título honorífico y tradicional, sin el cúmulo de atribuciones y responsabilidades". La reforma municipal de 1984 trató de crear algo similar, estableciendo los directores (¿gerentes?) municipales. Sin embargo, por estar entroncados a las leyes del funcionario público, sus remuneraciones, si bien laudables para muchos poblados resultan ínfimas para Lima y muchos de sus distritos que tienen, hoy en día, poblaciones superiores a Lima "Cercado" o centro porque la palabra Cercado valía cuando la ciudad estaba protegida por las murallas del Conde de la Palata.

¿Por qué un hombre cultísimo como Riva-Agüero, que conoce, ama y desea proteger a la ciudad, nada significativo logra en su período edilicio? Básicamente por la situación económica que encuentra. Por lo demás aquello no fue novedad. Ya el alcalde Nicolás Carmona que gobernó paralelamente en los tiempos premonitorios del gobierno de Leguía y el de Billinghamurst. (1912-1913), se quejaba de las deudas excesivas. Y el doctor Luis Miró Quesada señalaba hacia 1916, que "el concejo no ha podido vivir antes con la renta de que disponía; y menos ha de poder ahora, en que la deuda ha aumentado".

Riva-Agüero, con el apoyo del Gobierno puede gobernar con más tranquilidad. Pocos días después de su juramentación la Junta de Gobierno -presidida por Samanez Ocampo- ordena suspender el pago del servicio de los bonos emitidos en favor de The National Bank y H. Rollins & Sons de Nueva York, mediante el Decreto Ley 7176, deuda proveniente de un empréstito que databa de la época de Leguía (1928). Ese mismo día suspende el Gobierno el pago de todas las deudas de la República. Además de la ventaja general que tuvieron esas moratorias, se añadió otra muy circunstancial. Antes de 1930, se pagaba un sol de oro por cada cuarenta centavos de dólar americano. A principios del año 1932

se invirtió la figura: se daban tres soles con sesenta centavos por cada dólar. Tratase de una de las mas graves devaluaciones monetarias que tuvo el Perú. Posteriormente, como es sabido, se batirán todas las marcas. Felizmente para la ciudadanía, el costo de vida descendió. Finalmente Benavides, que gobernará luego del asesinato de Sánchez Cerro, logra situar el dólar en S/. 5.25, pese a que había traspuesto la barrera de los seis soles. El municipio de Riva-Agüero encontró pues, una deuda de tres millones de dólares. Esto impedía, naturalmente, realizar obras. El presupuesto total del Concejo para 1932 ascendía a S/. 3,290,154.56 (equivalentes a US\$ 913,695.) El tiempo y la prudencia resolvieron el problema municipal y también el nacional. Hasta la reaparición del prurito de endeudamiento para gastos corrientes.

¿Cuánto ganaba el más alto empleado municipal en 1932, o sea el Secretario que era el excelente don Juan Bromley? Según el presupuesto S/. 750.00., equivalentes a US\$ 283. Sin tomar en cuenta los dólares, equivalentes a US\$ 33.00. por onza de oro, unidad aurífera que hoy vale diez veces más, podríamos apreciar, en el recuerdo, acaso no muy fiel, que una quinta parte del haber podía dedicarla al alquiler de una cómoda casa en Miraflores, cinco soles le costaría el metro cuadrado de terreno en la avenida Javier Prado de San Isidro y dos sueldos le hubiesen permitido adquirir un Ford nuevo. Estas comparaciones pueden servir para comprender el trastocamiento económico que ha soportado el Perú desde que Riva-Agüero fue alcalde en 1931 y 1932.



Los problemas del Alcalde también eran menudos. El Inspector de Higiene, doctor Jacoby le informa que: "en el puesto No. 1422 del Mercado Central que conduce el asiático (*sic*) Chan Pin se había vendido *chicharrón de prensa* habiendo causado serias intoxicaciones en Lima". No era privilegio del señor Chan Pin vender ese tosco comestible, pues descubrió su fabricación al por mayor en una casa de los Barrios Altos. Extraño bocado con denominación ya olvidada. Lo que recuerdan más bien los ediles de hogaño, son los "chicharrones" calientes o crudos. que reciben en veces de cierta prensa no particularmente aséptica en sus informaciones.

En otra ocasión, nuestro severo Alcalde se veía sorprendido por la escasez de carne de primera o de segunda, alarmándose el Concejo por la magra calidad de la exclusiva carne de tercera que se vendía en Lima. Riva-Agüero, tenazmente abogaba por la libre matanza, hecho que sin duda siempre se daría en los valles aledaños, inagotables proveedores de carne, no sólo vacuna sino caballar o asnal.



Interludio grato y justamente celebrado fue la conmemoración del Aniversario Patrio en 1931. En aquella oportunidad, se inaugura la estatua a Sarmiento ubicada aún, al inicio de la avenida Arenales. Sarmiento como se recordará, había asistido al Congreso Americano que convoca el presidente peruano Pezet ante la amenaza española de recuperar las islas guaneras. Acude Sarmiento en representación del gobierno argentino y en gesto que lo relleva, apartándose de las instrucciones recibidas de su país, signa el acuerdo de Lima, incorporando a su Patria el pacto de la cuádruple Alianza Defensiva que suscriben, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, gesto que el Perú y menos Riva-Agüero olvidaron.

El discurso es, en verdad, una biografía cabal y certera de Sarmiento y de su sólida obra. Sarmiento, alguna vez -cítase- considera a Lima "Versalles colonial, Sevilla americana", "erizada de cúpulas y torres bajo la gasa luminosa de un cielo que es un patio permanente". Aunque la gasa no era precisamente luminosa conmueve el ditirambo porque el patio existe y es opaco, como la leve gasa. Riva-Agüero describe generosamente el carácter algo díscolo de Sarmiento y le compara con sus contemporáneos Víctor Hugo y Castelar.

El autor del célebre *Facundo*, rememora nuestro Riva-Agüero, es hombre que se enfrenta a Andrés Bello, a Rosseau y a Voltaire. Apoya de otra parte en 1864, el ideal de una América unida que poco tiempo después contendrá exitosamente, con las armas, la insensatez de la Reina María Cristina de España, para recuperar sus colonias. Sarmiento, a su vez asumirá la presidencia de Argentina en 1868, y dará fin a la terrible guerra contra Paraguay.

Tócale también a Riva-Agüero, con presumible deleite, inaugurar la estatua, largo tiempo proyectada, del sabio Hipólito Unanue, el hombre más culto de su tiempo. Y señalará, para asombro de muchos, la perspicacia de Unanue en resaltar las estatuas de Tiahuanaco, los sepulcros de Chachapoyas, los edificios de Pachacamac y su "desconfianza acerca de las fábulas transmitidas por todos los historiadores y en especial Garcilaso, desconfianza tan exagerada luego por la hipercrítica moderna". "Por ser imperfecta la imagen que nos trazo Garcilaso del antiguo imperio", hecho que en parte, corroboran hoy, los modernos arqueólogos e historiadores.

Resalta Riva-Agüero los afanes edilicios de Unanue en los tiempos de Abascal, contribuyendo, con su empeño, a la construcción del Cementerio Presbítero Maestro, saludable medio de evitar la nociva costumbre de enterrar nobles y obispos en las iglesias. No fue ajeno Unanue a la fundación de la Escuela de Medicina de San Fernando, emplazada otrora por la Plaza de Santa Ana en los Barrios

Altos, mucho antes de su construcción -bellísimo monumento neo-clásico- en la moderna avenida Grau, allá por los principios de este siglo. Destaca también Riva-Agüero, la posición de Unanue frente a la Independencia, su participación en nombre del virrey Pezuela, para darle independencia al Perú bajo la égida de un príncipe. Osea, crear una monarquía liberal o constitucional y evitar así, la república imperial o imperialista o autocrática que, en verdad, hemos creado, desde que Bolívar nos mandó la Constitución con Presidencia Vitalicia, la misma que Unanue finalmente apoyaría. Hasta ese tiempo no se había descrito con tanta claridad, sapiencia y objetividad la vida discutida de Unanue, sabio hombre público que simboliza al hombre que ama y acaso forja, como pocos la conciencia del verdadero Perú. Más tarde el concejal del Municipio que evocamos, Luis Alayza y Paz Soldán biznieto de Unanue, escribirá una interesante biografía del prócer que, por lo demás, fue elemento vital del *Mercurio Peruano*, germen vivificante del Perú independiente.

Muchos alcaldes en el Perú han tenido la cainita costumbre de agraviar al anterior o desdeñar u opacar sus obras. Riva-Agüero da señas de lo contrario. Valga recordar que a raíz de la caída de Leguía, y aún antes, la desocupación asola al país. Para paliar tal situación, el alcalde anterior, Luis Antonio Eguiguren, había creado una Junta Municipal para recibir contribuciones que permitieran dar trabajo a los desocupados. Se emprendieron obras tales como: refectorios escolares, arreglos de saneamiento en Lince, construcción de casas. Además se enviaron a su tierra de origen, dos mil hombres que no pudieron obtener trabajo en Lima. Poco después en abril de 1931, el presidente Samanez Ocampo legaliza esta situación y se promulga el famoso Decreto Ley 7103, creando no sólo la Junta Pre-Desocupados sino también diversos impuestos para formar el Fondo Pro-Desocupados, el mismo que tendrá vigencia treinta o más años. Riva-Agüero sigue a Eguiguren y propone un Refectorio Escolar, obra que continúa e inaugura el siguiente alcalde José María García Bedoya. En aquella ceremonia, Riva-Agüero está presente y en discurso alusivo manifiesta que "contrastando con las mezquinas quisquillosidades y las ruines emulaciones de nuestra política, el señor Alcalde García Bedoya y yo, desde hace dos años, hemos dado ejemplo de franca colaboración".

En efecto, el sucesor continuó la obra del refectorio escolar y ambos la inauguran, lección tantas veces vana pese a su nobleza.



La función edil tiene a veces episodios que a la postre quedan en lo anecdótico pero que perturban, por razones de ética o pudor, los ánimos municipales.

A fines de 1931, los diarios "*La Noche*" y "*La Patria*" condenan "los vergonzantes" espectáculos que con el calificativo de "sólo para hombres" o de "género libre" se permiten en la capital. El inspector de espectáculos, Guillermo Salinas Cossío protesta por ello y en uso de sus atribuciones los suprime. Uno se daba en el teatro Cosmopolita, no lejos del Molino de Santa Clara tradicional barrio limeño, otros en la Victoria. Sin embargo, el alcalde Riva-Agüero no logra que el colega del Rímac cierre el cine Gaumont ni tampoco que la Policía lo haga, desacatándose sus disposiciones, destinadas a combatir el escándalo. La situación, conocido es, se ha agravado con los años; en el centro mismo de la ciudad, antes devota de santos, hoy de las más deplorables expresiones del cine pornográfico que han devastado todo sentido estético y alejado las finas expresiones del arte cinematográfico.

Uno de los conflictos más sonados que toca al alcalde Riva-Agüero, es la huelga de las telefonistas. No cabe duda que la Compañía Telefónica, que se establece en Lima, a mediados de los años veinte y permanece hasta su expropiación, no ha tenido un servicio eficiente sino al contrario selectivo, interrumpido y agobiante. Alguna vez hacia 1956, en función edilicia, la calificamos como "micro república de privilegiados". La estatización no mejoraría fundamentalmente el problema que, en el fondo, derivaba de una política errada: dar un mal servicio para exigir alza de tarifas.

Por extraña circunstancia el 21 de setiembre de 1931 el Gobierno traslada al Municipio la facultad de resolver los conflictos laborales que afecten a mujeres y niños. El mismo día le encarga la solución de la grave huelga de las empleadas telefonistas, que venía afectando seriamente las comunicaciones de Lima. El Concejo nombra una comisión integrada por los señores Grieve y Nieto, que informan sobre aspectos puntuales. El primer término, se refiere, a los asientos que ocupan las telefonistas, los mismos que eran giratorios y regulables por un tornillo central. A estos asientos, que por importados debieron ser magníficos, les fueron luego removidos los espaldares ajustables tanto porque sufrían los vestidos de las damas, como porque siendo giratorios "se molestaban mutuamente las operadoras vecinas". Los espaldares se arreglaron.

Preocupaba también el tamaño de los tableros pues tenían 1.80 mts. de altura y las conexiones para enchufes de línea se hallaban en la parte más alta. Dado el tamaño de las señoritas telefonistas, esto les obligaba a levantarse continuamente, creándose molestias innecesarias y "una fatiga adicional". Posteriormente siguieron otros problemas relacionados con la baja remuneración de S/. 45.00 mensuales, duración de la jornada de trabajo. Fueron, en realidad quince puntos

los reclamados. Después de personal análisis, el alcalde Riva-Agüero dio un fallo que resolvió favorablemente once de los puntos reclamados, el 25 de setiembre de 1931. Los sueldos, por ejemplo, se elevaron a S/. 80.00; se exigió a la Compañía "cómodos asientos colocándoles espaldar y que abonaran las horas de trabajo".

El reclamo de las telefonistas fue auspiciado por doña Zoila Aurora Cáceres, hija del Mariscal y dirigente de un movimiento feminista. Sin embargo, consta en las actas del Concejo de Lima, que el debate volverá después respecto al pésimo servicio de la telefónica, destacándose la actitud crítica y muy fundamentada del concejal Luis Alayza y Paz Soldán. A la postre vendrá una multa por S/. 5,000 y después del postre, ni pago ni buen servicio. Los números telefónicos fueron aumentando de dígitos, vino la central automática, los inconvenientes de la segunda guerra mundial, una solución hacia 1959 y sobre una red de esperanza, surge la reprivatización en 1994.

Delicado asunto fue el promovido sobre reintegro de haberes correspondientes al célebre poeta Luis Fernán Cisneros, muy amigo y coetáneo de Riva-Agüero. Años atrás, el distinguido periodista había ocupado un cargo municipal en la Sección Estadística. En 1921 fue exiliado por Leguía. A su retorno, el Concejo, no presidido por Riva-Agüero, acordó una pensión de cesantía, que incluía los años de su forzoso exilio. Riva-Agüero a más de considerar la difícil situación económica de la Municipalidad, no estima legalmente procedente cargar dicha suma al Municipio, sino al Gobierno. Hace gestión personal ante Cisneros y el célebre periodista, sin renunciar a su derecho, solicita que ese monto fuese dado a beneficio de los desocupados. Finalmente e invocando el artículo 102º de la Ley Orgánica, Riva-Agüero desestima la petición de sueldos devengados por razón de destierro o por ausencia de labor presente. Cisneros y Riva-Agüero siguieron amigos.

Acaso una de las tareas más gratas que emprende el Concejo de Lima fue organizar una exposición filatélica con motivo del Aniversario Patrio de 1931. Fue la primera que se organizó en el país. Esto tuvo doble motivo. De una parte, la divulgación cultural. De otra, lo económico. En efecto, el Gobierno autorizó al Municipio a expender, en el local de la Exposición Filatélica, 500,000 estampillas conmemorativas con el valor de 2, 4, 10 y 15 centavos. De acuerdo con el dictamen de la Comisión, en la que participa el catedrático sanmarquino de historia José M. Valega y otros distinguidos concejales, se emitieron siete series de 71,500 estampillas, o sea, advertimos, quinientas en exceso, lo cual no fue objetado pues sirvieron para otros fines. Se aprobó para imprimirlas, la

propuesta de la renombrada imprenta limeña Scheuch y se instó al Gobierno a exigir el uso de dichas estampillas durante los días de Fiestas Patrias. La exposición, la emisión y la recaudación fueron un éxito. Revelaron como el sentido peruano del Alcalde, al divulgar con las estampillas, escenas patrióticas, podía simultáneamente brindarse beneficio económico al pauperizado Concejo de Lima.

El local del Municipio de Lima originalmente construido en el solar que tocó a Gonzalo Pizarro cuando se trazó la Lima conquistada, tuvo muchos avatares. Frente a sus balcones se alzó un tabladillo para la Jura de la Independencia. Antes, el 15 de diciembre de 1821, se redactó y suscribió el acta de petición de la Independencia, redactada por Manuel Pérez de Tudela; y suscrita, con muchísimos otros, por el alcalde Isidro Cortázar y Abarca, conde de San Isidro. Desdichadamente a fines de 1923, un incendio destruyó el histórico local así como en 1921 se incendió el Palacio de Gobierno. Posteriormente pasó el terreno edil a propiedad del Dr. Víctor Larco Herrera y el Municipio se trasladó al Palacio de la Exposición, hoy Museo del Arte creado por el doctor Carlos Neuhaus Ugarteche; y ahí estará la construcción, en 1944 del local actual, obra de los arquitectos José Álvarez Calderón y Hart-Terré.

Riva-Agüero ejerce pues su cargo, en el Palacio de la Exposición, pero le preocupa sobremanera que se erija un nuevo palacio en el local tradicional. Considera en su *Memoria*, que debe respetarse un Acuerdo de Concejo que data del 6 de noviembre de 1923, obligando a construirlo nuevamente en la Plaza de Armas. Tres años después, en carta dirigida al alcalde Luis Gallo Porras (9 de noviembre de 1934), abona en razones para ello a fin de evitar "la vulgarización, la ramplonería y me atrevo a decir que la profanación y devastación de lo principal y esencial de Lima". Antes había expresado que así se cerraría el paso a construcciones a la vez exóticas e insípidas, inmerecida afrenta al buen gusto y a la verdadera cultura limeña. El alcalde Luis Gallo Porras y el gobierno de Benavides le oyeron.

Riva-Agüero falleció en 1944. Afortunadamente, al igual que ocurriría con la iglesia de la Merced, el barro o la yesca que se arrojó sobre su faz, ideológica o espiritual, en suma, va desprendiéndose con el aguacero de los años. El hombre culto, acaso uno de los más eruditos de los que habitaron el Perú durante el presente siglo, aparece nuevamente con los brillos naturales que emanaron de su bondad, de su patriotismo y su sapiencia singular, antes de los confusivos que dimanaron de su innegable prosapia genealógica, de su posición ideológica o del afán peyorativo que despertó en algunos.

Así como parte a Europa, desilusionado ante la conjura entre un civil, Leguía, y alguna fuerza militar para gobernar el Perú autocráticamente, no tiene objeción ni reparo alguno, a su regreso, en asumir la dura Alcaldía de Lima, cargo que por vocación podría haberle llevado a detener el caos urbano, la vaciedad de imaginación arquitectónica o las construcciones minivitas -moles verticales- como él despectivamente llamaba a las obras de un progreso que jamás debió afectar al centro de la ciudad. Sin embargo, nada pudo hacer ante la llamada, pomposamente, dinámica urbana. Lima se iba ya, lo anunciaba José Gálvez; el maravilloso libro de Manuel Atanasio Fuentes no sirvió más de inspiración alguna. Tampoco las remembranzas sobre el pasado limeño de Ismael Portal, tanto como las previsoras y sentidas notas de Aurelio Miro Quesada. Riva-Agüero, como alcalde no tuvo dinero para emprender obra significativa. Tan sólo su paso por dicho difícil e ingrato cargo, sirvió para dejar una estela de honestidad, de cultura, de señorío y de buen gusto.

Riva-Agüero, según lo expresara su discípulo, el maestro y académico José Jiménez Borja, era un apasionado

"de la verdad histórica en primer término, para la que tenía la luz de su ingente erudición, y luego la verdad actual, la dramática lucha por restablecer lo exacto, lo justo, lo conveniente, según los imperativos de su certeza indubitable, amando la Patria, broche insoldable entre lo telúrico y lo humano". □

Notas

* Conferencia pronunciada en nombre del Instituto de Historia de la Universidad de San Marcos, con motivo del homenaje a José de Riva-Agüero que organizaron la Municipalidad de Lima y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el 15 de diciembre de 1994.

1. La multitud, la ciudad y el campo, p. 101, Edición Antológica de Festivales de Lima, 1961.

2. Pedro F. Cortázar, Col. Documental del Perú, tomo V, Lima de. 1984, p. 51.

3. "La tradición y la Ciudad de Lima" p. 195, recopilación Afirmación del Perú ,tomo II, Lima, 1960.

4. Lima, Tierra y Mar, p., 91, Ed. Mejía Baca, 1958.

5. Panóptico llámose y fue derribado en 1963 por Luis Bedoya Reyes como Ministro de Justicia durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry.

6. Don Ramón, un Mariscal en su ley, p. 34 y sgtes. *De. Mejía Baca, Lima, 1969.*
7. P. 62, Lima, Tierra y Mar. *Edic. Mejía Baca 1968.*
8. P. 69, Historia, *Edic. Antología, Municipal de Lima 1959.*